

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 09 de mayo de 2016.

AHORRAN HABITANTES DE ECATEPEC MÁS DE UN MILLÓN DE PESOS CON LA EXPEDICIÓN GRATUITA DE ACTAS DE NACIMIENTO

Con la expedición de 15 mil 122 copias gratuitas de actas de nacimiento certificadas, el gobierno municipal permitió el ahorro de un millón 13 mil 174 pesos a las personas que acudieron a los módulos itinerantes del Registro Civil que se ubican en las Jornadas Ecatepec es Nuestra Casa.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, informó que a casi dos meses de haber implementado estas caravanas de servicios públicos y trámites, la Coordinación de Registro Civil, con sus unidades móviles, ha atendido a 25 mil habitantes con asesorías y emisión de copias certificadas de actas de nacimiento locales y foráneas.

Mediante estas unidades móviles apoyamos a las personas para que regularicen sus documentos personales y puedan realizar diversos trámites como obtener sus identificaciones oficiales, acceder a servicios médicos, obtener un empleo, entre otros, dijo el edil.

Detalló que en los módulos itinerantes también pueden realizar el preregistro de niños recién nacidos, así como recibir asesorías para matrimonios civiles, divorcios, reconocimientos extemporáneos y corrección de actas de nacimientos.

Ríos Velázquez dijo que la atención que ofrece la administración local en las unidades móviles es sin costo alguno, además de ser ágil ya que en menos de 10 minutos las personas obtienen sus documentos.

Agregó que las 25 mil personas que han sido beneficiadas pertenecen a las 112 comunidades que hasta el momento ha recorrido el programa Ecatepec es Nuestra Casa, mediante la cual llevan servicios médicos, talleres productivos, asesorías jurídicas y psicológicas, así como trabajos de bacheo, colocación de luminarias, poda de árboles, entre otros

Las personas interesadas en obtener sus actas certificadas deben presentar una copia simple de acta de nacimiento, identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP), en un horario de 09:00 a 13:00 horas.

El Gobierno de Ecatepec también pone a disposición de la población ocho oficinas del Registro Civil ubicadas en las colonias Granjas Valle, Cerro Gordo, Venta de Carpio, Center Plaza, San Pedro Xalostoc, Valle del Don, Avenida la Laguna y Cabecera Municipal en San Cristóbal Centro, el horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, para mayores informes comunicarse al 5787-8422.

